





# Telegramas y telefonemas

BURGUETE RELEVADO

## El nuevo Comisario

Madrid 25

### La nota del Consejo

Está concebida en los siguientes términos: «El Consejo de Ministros deliberó durante cuatro días acerca del problema de Marruecos.

La intensidad y prolongación de las deliberaciones corresponden a la preocupación legítima que dicho problema constituye para el país.

No fué aquella derivación lamentable de pareceres distintos, obligados por razones políticas a transigir con soluciones casi siempre débiles por su propia naturaleza, sino expresión positiva de la voluntad y el cuidado con que el Gobierno comienza a cumplir lealmente sus compromisos ante la opinión, unido en su solo criterio y una sola responsabilidad conjunta y resuelto a mantener sin eclipse una sola política, lo que predicaron ante el país.

Sucesivas e interrumpidas manifestaciones de tal designio se irán ofreciendo con relación a los demás problemas nacionales.

La primera y más grave dificultad que se opone al ejercicio provechoso de las iniciativas del Gobierno es aquella que resulta del transcurso del tiempo y la aplicación alterna, y aún pudiera decirse simultánea, de criterios distintos en algunos aspectos antagónicos.

Sin ánimo de promover discusiones de partido, pero respondiendo a un convencimiento habremos todos de reconocer que fuera temerario acometer ahora lo que pudo y debió realizarse vigorosamente en los días que siguieron al derrumbamiento de la Comandancia Militar de Melilla con la plenitud de medios militares y el concurso de la opinión que el país ofreció generoso.

Más tarde la coalición en los planes y la incoherencia en los medios para llevarlos a cabo, así en el propósito de extender o no las operaciones militares en la zona oriental, como en el trato a establecer en relación con el Raisuni y las demás gentes que con el mantenimiento de la insurrección en la zona occidental, crearon una situación de hecho respecto de la cual el Gobierno se limita a señalarla y afirmar ante el país que en varios de sus aspectos no cabe ya, siquiera, la posibilidad de la opción.

Por ello creó el Gobierno que debía huir de soluciones intermedias e ir hacia el régimen del pleno protectorado civil. Y así contando con el decidido y patriótico ofrecimiento del digno general Burguete, que en la memoria elevada al Gobierno se prestaba y pedía la supresión del cargo de general en jefe dispuesto a proseguir por sí mismo la función de la alta comisaria hasta su sustitución por un residente civil, el Consejo de Ministros, unánimemente, entendió que con todos sus riesgos y dificultades, llegó el momento de dar a la alta comisaria de Marruecos la personificación civil que ha de ser para todos, en la Metrópoli como en la zona marroquí, la supresión de la Política que el Gobierno se dispone a desarrollar para la cabal pacificación de aquellos territorios.

Con el fin de evitar posibles confusiones de juicio, proclama, sin embargo, el Gobierno la diferente situación de las dos zonas casi totalmente pacificada la occidental, pero aún bien lejos la oriental de ciertos optimismos que nadie tanto como el Gobierno desearía que confirmara la realidad.

Por lo mismo el alto comisario civil habrá

de ser asistido de un Gabinete militar que lo asesorará en el orden técnico para la defensa de nuestros territorios y de las posiciones ya ocupadas.

Con ello y consagrado el ejército por entero a su función peculiar, podrá ser ésta más fructífera y rápida, siempre que la obra política requiera su concurso, pero no quedará a nadie, ni en España ni en Marruecos, la menor duda de que nos limitaremos a cumplir el mandato de civilización que los conciertos internacionales nos impusieron y a procurar la atracción de los indígenas al calor de una política fundada en el progreso del país, mediante las concesiones de la civilización y aún esto acomodado serenamente y sin impacencias en el tiempo y en la medida a las posibilidades financieras de España y a la natural reserva con que habremos de supeditar la intensificación de nuestra zona de protectorado a las facilidades y cooperaciones que en torno al Maghzen nos brinden los indígenas y a la preferente obligación de acudir ante todo a la reconstitución económica y cultural de la península.

Coordinados con este criterio que el Gobierno expuso a la opinión y mientras llega el instante de hacerlo y consagrarlo ante el Parlamento, en próximas reuniones del Consejo aprobaremos los decretos formalizando el protectorado civil y habilitando los créditos que harán inmediatamente eficaz su obra.

Procurará también las naturales compensaciones de reducción del ejército expedicionario y con todo ello prepara, primero, y consolidará después, la evolución de nuestra política hacia aquel ideal de paz y arreglo de cuyo provechoso desarrollo podrá hallar España compensaciones posibles a sus sacrificios y el homenaje que en la vida internacional le será debido a quien siempre fiel a sus compromisos de política interior y en cordial comunicación con Francia, como nación amiga y aún en la labor de protectorado, así quiere proceder.

El Consejo acordó expresar al general Burguete el público reconocimiento por los servicios que ha prestado al país y someter a la firma del soberano el decreto nombrando alto comisario civil en Marruecos a D. Miguel Villanueva.

## Habla García Prieto

Madrid 26

Después del banquete.

El jefe del gobierno recibió hoy a los periodistas.

Dijonos que ayer había asistido al banquete oficial con que el Rey obsequió al Cardenal Reig que por la mañana había recibido la birreta cardinalicia.

Manifestó que después del banquete había hablado extensamente con el Rey enterándole de todos los asuntos que constituyen la actualidad.

Tranquilidad.

Manifestó luego que las noticias que se reciben de provincias son de que reina completa tranquilidad.

Temporal.

Dijo que en Gubernación se recibió un telegrama del alcalde de San Fernando participando que se desuicadenó allí un fuerte temporal y que a consecuencia de él naufragaron tres barcos.

Consejos.

Rectificó luego la noticia dada por los periódicos de la mañana de que el jueves presidirá el Rey un consejo de ministros.

Mañana, después de que se hayan marchado los Sres. Villanueva y Burguete nos reuniremos a celebrar consejo para despachar numerosos expedientes de trámite.

El viernes celebraremos el que ha de presidir el Rey.

### Almuerzo

Mañana nos reuniremos a almorzar en el ministerio de Estado todos los ministros y los Sres. Villanueva y Burguete.

El almuerzo servirá para enterarnos todos de la labor que hay necesidad de desarrollar en Marruecos y de los medios conducentes al fin que perseguimos.

### El nombramiento de Villanueva

Después se refirió el Marqués de Alhucemas al nombramiento del Sr. Villanueva para el alto cargo que desempeñaba Burguete en Marruecos.

Se felicitó de que la opinión hubiese recibido tan favorablemente la designación.

Creo, dijo, que la opinión no puede decir que no somos sinceros.

Ya ven ustedes que la bandera que nos ha servido de norma antes de ocupar el Poder lo estamos cumpliendo con todo rigor.

Terminó diciendo que esta tarde conferenciará con el Sr. Villanueva.

## Villanueva y Burguete

Madrid 26

De acuerdo.

Sabese que el gobierno dió instrucciones al Sr. Villanueva para que se ponga al habla con Abd-el-Kiri creyendo que iniciadas las conversaciones y hecho el pacto con el jefe moro hará entrega de los prisioneros.

El moro que no quiera someterse vivirá libremente, pués procederá con gran amplitud de criterio.

Reducirás el contingente militar y de veinte generales que hay en la actualidad, quedarán tan solo cuatro.

Desde luego el jefe del Gabinete militar será el general Castro Girona.

El Sr. Villanueva residirá en Tetuán.

### Burguete no va

Hoy estubo en Palacio cumplimentando al Rey el general Burguete.

Al salir le preguntaron los periodistas cuando iba a Marruecos y sorprendió a todos contestando:

—No marchó ya pues no tengo a que volver allá. Pensaba ir el lunes pero el gobierno me dijo que esperase al miércoles; esperé y se me sorprendió ayer con la decisión que tomó el gobierno.

Un periodista le preguntó si había ofrecido ir a Marruecos para dar posesión a su sucesor y contestó:

—No; yo no he ofrecido nada.

### Comentarios

Al divulgarse por los círculos las declaraciones del general Burguete se comentaron vivamente.

Creese que el gobierno no hará todo lo posible para convencer al general a que acompañe a Villanueva.

## ANUNCIOS

GORRISTA MADRILEÑA ofrece a las señoras su casa en la Rúa Nueva núm. 10 pra. 3.º

**CARLOS ALLONES ROFFIGNAC**  
LICENCIADO EN DERECHO  
Procurador de los Tribunales  
La Coruña, Sánchez Bragana, 25-2.º

**PEDRO FERNANDEZ VARELA**  
AGENTE

COMISIONES Y REPRESENTACIONES  
Compra y venta de fincas, y de valores nacionales.  
Administraciones y cobros, colocación de capitales.  
Representante de la Compañía de Seguros sobre la vida a prima fija «La Equitativa», Seguros de incendios sobre casas, muebles y enseres.  
Despacho RUA NUEVA, 35, casi al lado de la Iglesia de Salomé.—SANTIAGO.

Automóvil. Se vende un magnífico automóvil 8 X 10 moderno, seminuevo a toda prueba. GARAGE CENTRAL de M. Núñez darán razón.



EN TODAS LAS POBLACIONES SE HA IMPUESTO EL USO DEL

**LICOR DEL POLO**

POR RECONOCERLO SUS CONSECUENTES CONSUMIDORES COMO EL MEJOR IDENTIFICADO

**VIAJES PODEROSO ANTISEPTICO**

MEDIO SIGLO DE EXITOS CRECIENTES ES SU MAYOR ELOGIO

**ACADEMIA PREPARATORIA**  
para las carreras de la Armada e Ingenieros navales libres establecida en Ferrol hace once años abre una sucursal en Villagarcía el día 1.º de Noviembre próximo dirigida por un jefe del Cuerpo General y ex-profesor de la Escuela Naval.

Pídanse Reglamentos en la COMANDANCIA DE MARINA

## Colegio León XIII

DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

Alumnos internos, medio pensionistas y externos de instrucción primaria, bachillerato, magisterio y de las Facultades de Filosofía-Letras y Derecho.

Preparación para Correos y Telégrafos por oficiales del cuerpo.

Director: A. BERVÉL, abogado licenciado en Letras y maestro nacional con título a mérito.

PLAZUELA FEIJOO, 4.

## Compañías Hamburguesas

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

### LINEA EXTRA RÁPIDA

El día 29 de DICIEMBRE saldrá de Villagarcía para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor recientemente construido

## La Coruña

PRECIO EN TERCERA ORDINARIA pesetas 4'6,30.

EPECIAL 481,80.

Los pasajeros de tercera especial tienen derecho a una cama en camarote cerrado.

Desde hoy se admiten inscripciones de pasajeros. Para más informes dirigirse al

CONSIGNATARIO EN VILLAGARCIA

### Wenceslao González Garra

CALLE DE LA MARINA 29 y 30

## SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO

EN SANTIAGO DE CALICIA

### DE LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

D. Fernando Alsina y D. Antonio Martínez de la Riva  
CIRUJANO GINECOLOGO

En este establecimiento que se halla instalado en el edificio *ad hoc* se practican toda clase de operaciones quirúrgicas y tratamientos similares, incluso los radio-lógicos.

El edificio yérguese aislado de todo acumulo urbano, en el valle de San Lorenzo, a pocos metros del paseo de la Herradura y con acceso a la carretera de Noya. Rodéale un elegante y amplio parque.

Las habitaciones están dotadas de todos los servicios que exige el confort moderno, agua corriente, calefacción central, etc. Hay cuarto de baño y servicio telefónico en comunicación con la red interurbana.

En la Capilla celebra misa diariamente el Capellán del Sanatorio. La organización interna está a cargo de Religiosas Terciarias Franciscanas, procedentes de Comunidades Hospitalarias; a esto se agrega un servicio completo de practicantes y enfermeros.

En el mismo edificio funciona un Instituto de Rayos X, dirigido por el doctor D. Joaquín Vaomonde.

Para más detalles a cualquiera de los Directores o al Médico interno.

## R. M. S. P. Mala Real Inglesa

Vapores correos rápidos

Linea de América del Sur

Próximas salidas del puerto de Villagarcía directamente para RIO JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES

El 2 de Enero de 1923 lujoso vapor correo

### DESNA

El 16 de Enero, lujoso vapor correo

### DEMERARA

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS.

Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Precio del pasaje en

CLASE INTERMEDIA. . . . . Libras 23  
TERCERA CLASE. . . . . pesetas 376'10  
en camarote independiente . . . . . 396'10

### Aviso importante

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.

En la Agencia de este acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.

NOTA: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a Buenos Aires precisan el certificado de nacimiento, aunque viajen en compañía de sus padres.

AGENTE EN VILLAGARCIA:  
**Estanislao Durán**  
Calle de Calderón, núm. 5.—VILLAGARCIA

Esqueletos de defunción se reciben hasta las seis de la tarde

## Banco de la Coruña

Capita: 10.000.000 de pesetas

Sucursales en EL FERROL, LUGO y SANTIAGO

Este Banco concede créditos personales y con garantía de valores. Cede giros y cartas de crédito sobre todas las plazas de España y Extranjero. Compra y venta de valores en firme y en comisión, dedicando un especial interés a las órdenes de valores extranjeros, con comisiones reducidas. Descuento y cobro de cupones y en general efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

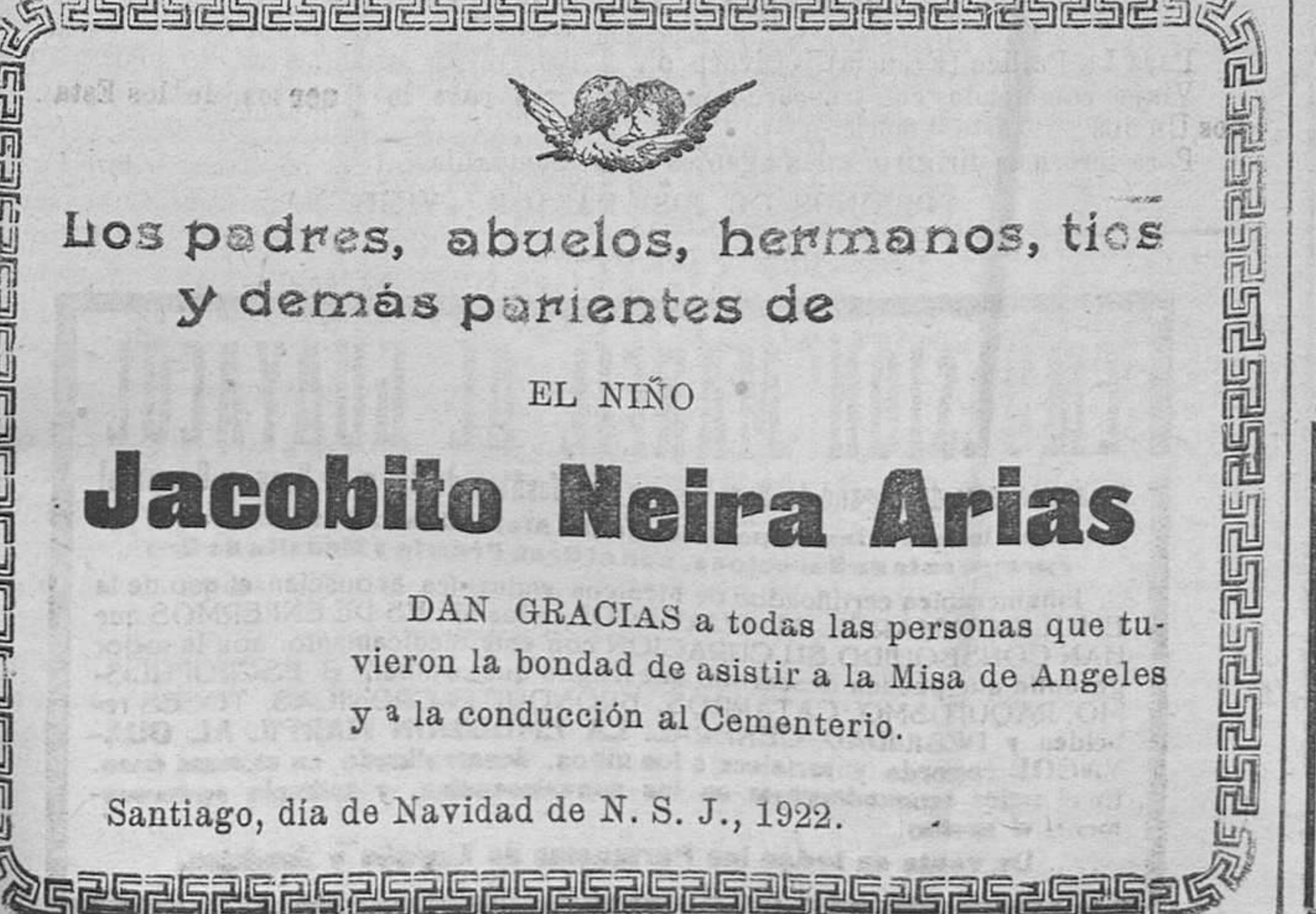
Intereses que abona en cuentas corrientes y depósitos

A la vista . . . . .	2 0,0
A 15 días . . . . .	2 1/2 0,0
A 3 meses . . . . .	3 0,0
A 6 id. . . . .	3 1/2 0,0
A un año . . . . .	4 0,0

CAJA DE AHORROS

Interés anual 3 por 100, celebrándose semestralmente sorteos de premios; en el primero, entraran todas las libretas cuyo saldo en fin del próximo Diciembre no sea inferior a DOS CIENTAS pesetas.

Oficinas provisionales de la Sucursal de Santiago.—CANGA 2 y 3



Los padres, abuelos, hermanos, tíos y demás parientes de

EL NIÑO

## Jacobito Neira Arias

DAN GRACIAS a todas las personas que tuvieron la bondad de asistir a la Misa de Angeles y a la conducción al Cementerio.

Santiago, día de Navidad de N. S. J., 1922.

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES



DE LA  
**Compañía Trasatlántica**

Línea de Cuba y México

El día 21 de Enero saldrá del puerto de la Coruña, el magnífico vapor correo

«ALFONSO X II»

directamente para la Habana y Veracruz, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos

Los precios de pasaje de TERCERA ordinaria son, para Habana, pesetas 567'00 y para Veracruz ptas. 610'25; incluídos los impuestos.

Línea de Buenos Aires

El día 1 de Enero próximo saldrá de dicho puerto el vapor

«CIUDAD DE CADIZ»

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, que trasbordará en Cádiz al magnífico vapor-correo de gran marcha

«REINA VICTORIA EUGENIA»

El precio del pasaje para ambos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 368, incluídos los impuestos.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes, dirigirse a la Agencia de la COMPAÑIA TRASATLANTICA, RIEGO DE AGUA 3 y 5.—CORUÑA.  
La propia Agencia informará sobre los demás servicios de la Compañía.

Amigo  
**DÉBIL**



**Elíxir CALLOL**

dá fuerza,  
vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España  
recetan toman o han tomado ellos  
o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada  
por la Real Academia de  
Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE  
Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

**PEPTONA ORTEGA**

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.  
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

**Manual de Avicultura**

por H. REDAL, Veterinario

Volumen de 132 páginas y 60 grabados. Lo más interesante y práctico en la cría de allinas de raza y comunes; la alimentación mejor y barata; el aumento de puesta de huevos; incubación y obtención de pollitos sanos; instalación de parques y gallineros; cría productiva de patos, gansos, pavos, palomas y conejos. Tratamiento de las enfermedades de las aves, etc.

Se envía certificado por 250 pesetas remitidas en giro postal o sellos al autor: C. Redal, Ciudad Lineal.—MADRID.

**SOLUCION BENEDICTO**

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON  
**CREOSOTAL**

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS,  
CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS  
Y DEBILIDAD GENERAL.

DEVENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41.  
MADRID

**LLOYD REAL HOLANDES**

AMSTERDAM

SERVICIO DE VAPORES

A LOS PUERTOS DEL BRASIL Y LA PLATA

Para Lisboa, Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despacharán de este puerto los siguientes vapores correos:

19 Noviembre. . . . ZELANDIA  
3 Diciembre. . . . ORANIA  
17 Diciembre. . . . FLANDRIA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase, para los indicados puertos.

Vapores de regreso

Para los puertos de Southampton, Cherbourg y Amsterdam, saldrán de Vigo.

16 de Noviembre . . . ORANIA  
30 de Noviembre . . . ZEELANDIA

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Admiten carga para Amsterdam.

Para evitar toda reclamación esta Agencia hace saber a los pasajeros que no responde del equipaje que no haya sido entregado para su despacho a la Agencia de transportes La Villalonga, y los bultos que no figuren anotados en las listas de la citada empresa deberá ser conducidos a bordo del vapor por cuenta y riesgo del pasajero.

Para toda clase de informes al Agente General de la Compañía en España. **Raimundo Molina Couceiro** (Sucursal).—Oficinas: Montero Rios número 1.

Director Gerente, D. CEFERINO MOLINA

**Compañie Generale Transatlantique**

Línea de Cuba y México

Para la Habana y Veracruz saldrá directamente de VIGO, el día 24 de Noviembre, el magnífico vapor correo rápido de 14.000 toneladas y cuatro hélices

LAFAYETTE

Admite pasajeros de lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precio del billete de tercera clase a la Habana, Ptas. 563'20.

Precio del billete de tercera clase a Veracruz, Ptas. 601'45

Para la Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans, saldrá de VIGO, el día 1 de Diciembre, el vapor

KENTUCKY

admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase.

Precio del billete de tercera clase a la Habana, Ptas. 553'20.

Precio del billete de tercera clase a Méjico, (Veracruz y Tampico), 591'45.

No se admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 Ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para info mes:

ANTONIO CONDE, HIJOS  
(Apartado núm. 14).—VIGO

**Cie Sud-Atlantique**

Y

Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caba los de fuerza y cuatro hélices:

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase, pesetas 426'30.

DIRECTAMENTE para Montevideo y Buenos Aires, Via Tenerife, saldrá de VIGO el vapor rápido:

17 de Diciembre. . . . DUPLEIX

Precio del billete en 3.ª clase, Ptas. 406'30  
en 3.ª camarotes . . . 426'30

Para Leixoes, Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice

23 de Diciembre. . . . QUESSANT

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª preferencia y 3.ª clase

Precio del billete en 3.ª clase Ptas. 396'30  
en 3.ª preferencia . . . 481'30

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son EXTERIORES todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan mercedamente elogiado por los pasajeros de esta clase.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, no cumplidos, cuarta pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 ptas.

Para informes dirigirse a los agentes generales en España,

ANTONIO CONDE HIJOS

Apartado núm. 14.—Calle Luis Taboada número 4.—VIGO,

**LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN**

Servicio regular para los puertos del Brasil y la Plata



Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires desde los puertos de Villagarcía y Vigo el vapor

«KOLN» el 11 de Enero

PRECIOS

Tercera con camarotes.  
Corrida.

ptas. 387'00  
367'00

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria reservados previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase, mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida de vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grandes comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc. dirigirse al Agente general de la Compañía en España

**L. G. REBOREDO ISLA**

VILLAGARCIA

VIGO

Marina, 14.

García Olloqui

P. S. N. C.

**Compañía del Pacífico**

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA

Línea Brasil, Río de la Plata, Chile, Perú  
(Via Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

5 de Diciembre . . . OROPESA  
16 de Enero . . . ORTEGA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como cargo para los mismo destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo en Punta Arenas) Pisc Salaverry, Pacasmayo, Duen, Paita y Guayaquil con conocimiento directo desde Vigo.

Precio en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires Vapores «Ortega» Ptas. 406'30. En camarote cerrado 426'30. «Oropesa», Ptas 426'30 En camarote cerrado, 446'30

Línea de Cuba, Panamá, Pacífico

(Via Canal Panamá) Próximas salidas:

El 26 de Diciembre . . . ORITA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase para los puertos de la Habana, Panamá, Perú y Chile.

Precio de tercera clase:

«Oropesa» ptas. 563.—(Incluídos impuestos).  
«Orita» ptas. 553.—(Incluídos impuestos).

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Línea de Liverpool

Para La Pallice, (Francia) y Liverpool.

Viajes combinados con trasbordo en Inglaterra para los puertos de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía.

SOBRINOS DE JOSE PASTOR.—VIGO.

**EMULSION MAFIL AL GUAYACOL**

de aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, y Guayacol

Premiada en las Exposiciones de Alejandría e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro

Innumerables certificados de Médicos eminentes aconsejan el uso de la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan que combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL engruesa y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo.

Es el mejor medicamento en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

De venta en todas las Farmacias de España y América.